EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto No. 1082 de 2015

CERTIFICA:

Que **ANA MARIA LÓPEZ REVELO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 34.563.612 expedida en Popayán - Cauca, es una persona idónea y acredita los documentos que demuestran que es Ingeniera Civil, con la experiencia específica para **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERO CIVIL COMO ADMINISTRADOR VIAL (09), EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE CONSERVACIÓN RUTINARIA CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CON REGISTRO BPIN: 2020003190063, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONSERVACIÓN RUTINARIA CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA."**, en el marco del proyecto denominado **"CONSERVACIÓN RUTINARIA CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"**, registrado con código BPIN **2020003190063** y concepto de viabilidad del 21 de julio de 2020, ajuste No. 1 del 30 de septiembre de 2020, ajuste No. 2 del 29 de junio de 2021, ajuste No. 3 del 11 de noviembre de 2021, ajuste No. 4 del 19 de enero de 2022 y ajuste Nol. 5 del 19 de agosto de 2022, previa revisión de la hoja de vida y sus respectivos documentos soportes.

Se expide en Popayán, el 28 de septiembre 2022

JOSÉ RODRIGO ASTAIZA GALLEGO
Secretario de Infraestructura

Revisó: Oficina Jurídica Secretaría de Infraestructura
Elaboró: Fabián Eduardo Rojas Gallego – Ing. Sistemas - Contratista Secretaría de Infraestructura